



Asamblea Regional  
de Murcia

IX LEGISLATURA  
SESIÓN N° 00073

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA  
REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2017

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Rosa Peñalver Pérez

Vicepresidentes:

Doña María López Montalbán

Don Domingo José Segado Mar-  
tínez

Secretarios:

Don Luis Francisco Fernández  
Martínez

Doña Mónica Meroño Fernández

Miembros del órgano:

Doña Consuelo Cano Hernández

Don Jesús Cano Molina

Doña Isabel María Casaldue-  
ro Jódar

Don Miguel Cascales Tarazona

Don Domingo Coronado Romero

Doña María Patricia Fernán-  
dez López

Doña Yolanda Fernández Sán-  
chez

Doña María Ángeles García  
Navarro

Doña María Giménez Casaldue-  
ro

Doña Inmaculada González Ro-  
mero

Don Rafael González Tovar

Don Juan Guillamón Álvarez

Don Antonio Guillamón Insa

Don Javier Iniesta Alcázar

Don Emilio Ivars Ferrer

En la ciudad de Car-  
tagena y sede de la Asamblea  
Regional de Murcia, siendo  
las 10:10 horas del día 1 de  
junio de 2017, se reúne el  
Pleno de la Asamblea de  
Regional, bajo la Presiden-  
cia de la Excm. Sra. doña  
Rosa Peñalver Pérez, asis-  
tida por los restantes miem-  
bros de la Mesa, estando  
presentes los Diputados y  
miembros del Consejo de  
Gobierno que, al margen, se  
relacionan.

Asiste también la Le-  
trada-Secretaria General, D<sup>a</sup>  
Encarnación Fernández de Si-  
món Bermejo, y la Letrada,  
D<sup>a</sup> Irene Bas Carrera.

Tras declararse válida-  
mente constituido el Pleno,  
por concurrir el quórum de  
asistencia necesario, se  
trató de los siguientes  
asuntos:

**I. DEBATE DE TOTALIDAD DEL  
PROYECTO DE LEY DE ACCE-  
SIBILIDAD UNIVERSAL DE LA  
REGIÓN DE MURCIA (9L/PL-  
0007).**



**Asamblea Regional  
de Murcia**

Don Miguel Ángel López Morell

Don Joaquín López Pagán

Doña Presentación López Piñero

Doña Ascensión Ludeña López

Don Alfonso Martínez Baños

Don Ángel Rafael Martínez Lorente

Don Víctor Manuel Martínez Muñoz

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

Don Juan José Molina Gallardo

Doña María Adoración Molina López

Doña María Rosario Montero Rodríguez

Don Jesús Navarro Jiménez

Don Marcos Ortuño Soto

Don Juan Pagán Sánchez

Don Andrés Pedreño Cánovas

Don Juan Luis Pedreño Molina

Doña María Elena Ruiz Valderas

Don Miguel Sánchez López

Don Pedro Antonio Sánchez López

Doña Isabel María Soler Hernández

Don José Soria García

Don Antonio Urbina Yeregui

Don Óscar Urralburu Arza

Miembros del Consejo de Gobierno:

Don Fernando López Miras

Don Pedro Rivera Barrachina

Don Francisco Jódar Alonso

D<sup>a</sup> Adela Martínez-Cachá Martínez

La Presidencia concede la palabra al Consejo de Gobierno, en cuyo nombre la toma el Consejero de Presidencia y Fomento, don Pedro Rivera Barrachina, quien, de acuerdo con la ordenación establecida para el debate, procede a la presentación y defensa del Proyecto de Ley de Accesibilidad Universal de la Región de Murcia.

Interviene, a continuación, doña María López Montalbán para defender la enmienda a la totalidad IX-13307, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos.

(Antes de intervenir, de conformidad con lo establecido en el artículo 40.2 del Reglamento, ha abandonado su puesto en la Mesa la Sra. López Montalbán, Vicepresidenta Primera).

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra el Sr. López Pagán, del Grupo Parlamentario Socialista; don Luis Francisco Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y doña Inmaculada González Romero, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.



Asamblea Regional  
de Murcia

(Antes de su intervención, de conformidad con lo establecido en el artículo 40.2 del Reglamento, ha abandonado su puesto en la Mesa el Sr. Fernández Martínez, Secretario Primero).

Votada la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Podemos, es rechazada por seis votos a favor (Grupo Parlamentario Podemos) y treinta y ocho en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Anuncia la Presidencia que, rechazada la enmienda de totalidad, continuará la tramitación del Proyecto de Ley en Comisión.

(La Sra. López Montalbán y el Sr. Fernández Martínez se incorporan a sus respectivos puestos en la Mesa).

## **II. DEBATE DE TOTALIDAD DE LA PROPOSICIÓN DE LEY SOBRE APROBACIÓN DE LAS NORMAS REGULADORAS Y ESTABLECIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS EN CENTROS PRIVADOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS (9L/PPL-0055).**

Presenta la Proposición de Ley ante el Pleno don Óscar Urralburu Arza, del Grupo Parlamentario Podemos.

A continuación, la enmienda de totalidad IX-13342, de solicitud de "no ha lugar a deliberar", presentada por el Grupo Parlamentario Popular, es defendida por don Víctor Martínez Muñoz.

Seguidamente, don Juan José Molina Gallardo retira ante el Pleno la enmienda de totalidad IX-13373, con texto alternativo, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra doña Ascensión Ludeña López, del Grupo Parlamentario Socialista.



Asamblea Regional  
de Murcia

Votada la enmienda de totalidad IX-13342, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, resulta aprobada por veinticinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y diecinueve en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos).

La Sra. Presidenta anuncia que, habiéndose aprobado la enmienda de totalidad en la que se solicita la adopción del acuerdo de "no ha lugar a deliberar", queda rechazada la Proposición de Ley, haciendo saber al Grupo Parlamentario Podemos que, de conformidad con el artículo 125.2 del Reglamento de la Cámara, no podrá volver a presentar otra sobre el mismo tema en el mismo año legislativo.

En el turno de explicación de voto, intervienen el Sr. Martínez Muñoz y el Sr. Urralburu Arza, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.

La Consejera de Educación, Juventud y Deportes, Sra. Martínez-Cachá Martínez, solicita hacer uso de la palabra y, autorizada por la Presidenta, interviene a continuación.

**III. 9L/MOCP-0807 MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE CREACIÓN DE UN REGISTRO DE ENTIDADES FINANCIERAS, FORMULADA POR D. ANTONIO URBINA YEREGUI, D<sup>a</sup>. MARÍA LÓPEZ MONTALBÁN Y D<sup>a</sup>. MARÍA GIMÉNEZ CASALDUERO DEL G.P. PODEMOS.**

Defiende la moción ante el Pleno, don Antonio Urbina Yeregui, en representación del Grupo Parlamentario Podemos.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Ángel Rafael Lorente Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, que se opone a la moción; don Luis Francisco Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y don Domingo José Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.

(Antes de sus intervenciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 40.2 del Reglamento, han abandonado su puesto en la Mesa el Sr. Fernández Martínez, Secretario Primero, y el Sr. Segado Martínez, Vicepresidente Primero).





Asamblea Regional  
de Murcia

En el turno final interviene el Sr. Urbina Yeregui.

Sometida a votación, la moción es rechazada por seis votos a favor (Grupo Parlamentario Podemos) y 36 votos en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

(El Sr. Segado Martínez y el Sr. Fernández Martínez se incorporan a sus puestos en la Mesa).

La Presidencia propone la modificación del orden de sustanciación de las mociones, para que la moción número 1225, que figura como quinto punto del orden del día, sea debatida a continuación.

El Pleno presta su conformidad por asentimiento.

**IV. 9L/MOCP-1225 MOCIÓN SOBRE DECLARACIÓN DE LAS FIESTAS DEL CORPUS CHRISTI DE ARCHENA DE INTERÉS TURÍSTICO REGIONAL, FORMULADA POR D<sup>a</sup>. PATRICIA FERNÁNDEZ LÓPEZ, D. MIGUEL CASCALES TARAZONA Y D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR.**

La moción es defendida ante el Pleno por doña María Patricia Fernández López, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Joaquín López Pagán, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María Giménez Casaldueiro, del Grupo Parlamentario Podemos; y don Miguel Sánchez López, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno final interviene la Sra. Fernández López.

Votada, la moción es aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado del siguiente tenor:

**"MOCIÓN SOBRE DECLARACIÓN DE LAS FIESTAS DEL CORPUS CHRISTI DE ARCHENA DE INTERÉS TURÍSTICO REGIONAL**



Asamblea Regional  
de Murcia

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a declarar las Fiestas del Corpus Christi de Archena de Interés Turístico Regional".

V. 9L/MOCP-1020 MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE ACTUACIONES PARA SUPERVISIÓN DE LAS CONDICIONES DE GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA, FORMULADA POR D. JUAN JOSÉ MOLINA GALLARDO, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

Don Juan José Molina Gallardo defiende la moción ante el Pleno, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y anuncia una corrección técnica en el segundo punto de la moción, que consiste en sustituir la referencia al curso 2016/2017 por la del curso 2017/2018.

(Durante la anterior intervención del Sr. Molina Gallardo, se ausenta de la sala la Sra. Presidenta, sustituyéndole en su puesto la Sra. López Montalbán, Vicepresidenta Primera).

A continuación, la enmienda de totalidad IX-13437, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, es defendida por doña Ascensión Ludeña López.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Óscar Urralburu Arza, del Grupo Parlamentario Podemos, y don Javier Iniesta Alcázar, del Grupo Parlamentario Popular, que manifiesta su apoyo a la moción.

(La Presidenta se incorpora a su puesto durante la anterior intervención del Sr. Urralburu Arza).

Para fijar el texto de la moción, interviene el Sr. Molina Gallardo.

El Sr. Urralburu Arza pide la palabra por alusiones. La Presidencia le concede un tiempo de dos minutos y, a continuación, habla el Sr. Urralburu Arza.



Asamblea Regional  
de Murcia

Durante su intervención, la Presidencia le pide que se ciña a la incorrección o inexactitud atribuida, ya que el turno por alusiones tiene dicha finalidad.

El Sr. Urralburu Arza insiste en su discurso.

Votada, la moción es aprobada por veintitrés votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y diecinueve en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos).

El texto aprobado es el siguiente:

**"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE ACTUACIONES PARA SUPERVISIÓN DE LAS CONDICIONES DE GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA"**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a:

- Modificar la Resolución de 31 de octubre de 2016, de la Secretaría General de Educación y Universidades, por la que se establece el plan de actuación de la Inspección de Educación para el curso 2016/2017, con el fin de incluir como actuación preferente y planificada la supervisión de las condiciones de gratuidad de las enseñanzas que se imparten en los centros concertados, con objetivos claros y concretos, en los términos fijados en el artículo 88 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Llevar a cabo este curso una evaluación de las actuaciones habituales que se contemplan en el Plan General de Actuación de la Inspección Educativa para el curso 2017/2018, para supervisar las actividades complementarias extraescolares y servicios escolares complementarios.
- Elaborar un protocolo para su inclusión como actuación habitual de mayor relevancia para el Plan General de Actuación de la inspección Educativa para el curso 2017/2018 y posteriores.



Asamblea Regional  
de Murcia

- El estudio y toma en consideración de un aumento de las dotaciones de los módulos económicos a los centros concertados en base a un aumento de la dotación de recursos humanos (especialista de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje) que asegure una mayor y mejor atención a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo".

**VI. 9L/MOCP-1022 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE MEDIDAS PARA CORREGIR LA BRECHA SALARIAL EN LAS PENSIONES DE LAS MUJERES, FORMULADA POR D<sup>a</sup>. ISABEL MARÍA CASALDUERO JÓDAR, DEL G.P. SOCIALISTA.**

Doña Isabel María Casaldueiro Jódar defiende la moción ante el Pleno, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Andrés Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos; don Miguel Ángel López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y doña Adoración Molina López, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno final interviene la Sra. Casaldueiro Jódar.

Sometida a votación, la moción es aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado el siguiente:

**"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE MEDIDAS PARA CORREGIR LA BRECHA SALARIAL EN LAS PENSIONES DE LAS MUJERES**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, inste al Gobierno de España a:

- Corregir los desequilibrios en las carreras de cotización de las mujeres.
- Incorporar los periodos de atención y cuidado de hijos, personas con discapacidad o en situación de dependencia





Asamblea Regional  
de Murcia

(excedencias, meses sin sueldo o reducción de jornada) a efectos de cómputo de las pensiones.

- Mejorar la situación de las cotizaciones de las trabajadoras a tiempo parcial.

- Que compute para la jubilación el tiempo invertido en el Servicio Social Obligatorio de la mujer".

Cuando son las catorce horas y veinte minutos, se suspende la sesión hasta las dieciséis horas y treinta minutos.

Se reanuda la sesión cuando son las dieciséis horas y cuarenta minutos.

Están presentes los Señores Diputados al principio relacionados, a excepción de doña María Patricia Fernández López y don Pedro Antonio Sánchez López. Por el Consejo de Gobierno asisten la Consejera de Educación, Juventud y Deportes, doña Adela Martínez-Cachá Martínez; el Consejero de Empleo, Universidades y Empresa, don Juan Hernández Albarracín, y el Consejero de Salud, don Manuel Villegas García.

Asiste también la Letrada de la Cámara, doña Ana Francisca Martínez Conesa.

#### **VII. DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS PREVISIONES PRESUPUESTARIAS EN LA ASAMBLEA REGIONAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.**

El Secretario Primero de la Cámara, Sr. Fernández Martínez, da lectura al informe sobre la ejecución del Presupuesto del ejercicio 2016.

La Cámara queda enterada.

#### **VIII. 9L/INTE-0177 INTERPELACIÓN SOBRE RAZONES PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN REGIONAL PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA**



Asamblea Regional  
de Murcia

**ESCOLAR, FORMULADA POR D. VÍCTOR MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN, DE. G.P. POPULAR.**

Desarrolla la interpelación ante el Pleno doña María del Rosario Montero Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

En nombre del Consejo de Gobierno, hace uso de la palabra doña Adela Martínez-Cachá Martínez, Consejera de Educación, Juventud y Deportes.

Ambas oradoras intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

**IX. 9L/INTE-0190 INTERPELACIÓN SOBRE RAZONES POR LAS QUE NO SE HA APROBADO UN NUEVO PLAN REGIONAL DE ADICCIONES 2015-2020 SEGÚN LA LEY 6/1997 UNA VEZ FINALIZADA LA VIGENCIA DEL ANTERIOR PLAN 2007-2010, FORMULADA POR D<sup>a</sup>. CONSUELO CANO HERNÁNDEZ, DEL G.P. SOCIALISTA.**

La Presidenta da cuenta de la retirada de la iniciativa por el Grupo Parlamentario Socialista.

**X. 9L/INTE-0187 INTERPELACIÓN SOBRE RAZONES POR LAS QUE SE HA PRESENTADO EL PLAN DE PROMOCIÓN EXTERIOR EN EL COMITÉ ASESOR EMPRESARIAL DE SEGUIMIENTO DEL BREXIT, FORMULADA POR D. DOMINGO JOSÉ SEGADO MARTÍNEZ, DEL G.P. POPULAR.**

Desarrolla la interpelación ante el Pleno don José Soria García, del Grupo Parlamentario Popular.

(Durante la intervención del Sr. Soria García, se ausenta de la sala la Sra. Presidenta, sustituyéndole en su puesto la Vicepresidenta Primera, e incorporándose al mismo antes de que finalice dicha intervención).

En nombre del Consejo de Gobierno, hace uso de la palabra don Juan Hernández Albarracín, Consejero de Empleo, Universidades y Empresa.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.



Asamblea Regional  
de Murcia

**XI. 9L/INTE-0195 INTERPELACIÓN SOBRE RAZONES POR LAS QUE NO SE HAN PUESTO EN MARCHA LAS MEDIDAS RECOGIDAS EN LA MOCIÓN APROBADA POR LA CÁMARA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2015 RELATIVAS A AFECTADOS POR EL AMIANTO, FORMULADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA ÁNGELES GARCÍA NAVARRO, DEL G.P. PODEMOS.**

Desarrolla la interpelación ante el Pleno doña María Ángeles García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos.

En nombre del Consejo de Gobierno, hace uso de la palabra don Manuel Villegas García, Consejero de Salud.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

**XII. 9L/POPL-0758 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE SITUACIÓN ACTUAL DE LAS OBRAS DE CANALIZACIÓN Y DRENAJE DE LAS AGUAS DE LAS RAMBLAS DEL ENTORNO DEL MAR MENOR, FORMULADA POR D. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MORELL, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.**

La pregunta es formulada por don Miguel Ángel López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta don Javier Celdrán Lorente, Consejero de Turismo, Cultura y Medio Ambiente.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

**XIII. 9L/POPL-0728 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE VALORACIÓN DEL I CONGRESO MUNDIAL DE DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES CELEBRADO EN MURCIA DEL DÍA 15 AL 17 DE FEBRERO DE 2017, FORMULADA POR D<sup>a</sup>. MÓNICA MEROÑO FERNÁNDEZ, DEL G.P. POPULAR.**

La pregunta es formulada por doña Mónica Meroño Fernández, del Grupo Parlamentario Popular.



Asamblea Regional  
de Murcia

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta don Javier Celdrán Lorente, Consejero de Turismo, Cultura y Medio Ambiente.

La Sr. Meroño Fernández interviene en su turno de réplica.

**XIV. 9L/POPL-0724 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE FALTA DE USO DE LAS DEPENDENCIAS DEL EDIFICIO CONCEBIDO COMO SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN, FORMULADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA GIMÉNEZ CASALDUERO, DEL G.P. PODEMOS.**

La pregunta es formulada por doña María Giménez Casaldüero, del Grupo Parlamentario Podemos.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta don Javier Celdrán Lorente, Consejero de Turismo, Cultura y Medio Ambiente.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

**XV. 9L/POPL-0762 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE PÉRDIDA DE 150.000 EUROS DEL PRESUPUESTO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA REGIÓN COMO CONSECUENCIA DE LA APROBACIÓN DE UNA ENMIENDA A LOS PRESUPUESTOS, FORMULADA POR D<sup>a</sup>. ISABEL MARÍA CASALDUERO JÓDAR, DEL G.P. SOCIALISTA.**

La pregunta es formulada por doña Isabel María Casaldüero Jódar, del Grupo Parlamentario Socialista.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta don Javier Celdrán Lorente, Consejero de Turismo, Cultura y Medio Ambiente.

La Sra. Casaldüero Jódar interviene en su turno de réplica.

**XVI. 9L/POPL-0674 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE INICIATIVAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DENTRO DE LA UNIDAD DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE**





Asamblea Regional  
de Murcia

**UN LABORATORIO PARA FECUNDACIÓN "IN VITRO", FORMULADA POR D<sup>a</sup>.  
MARÍA ÁNGELES GARCÍA NAVARRO, DEL G.P. PODEMOS.**

La pregunta es formulada por doña María Ángeles García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta don Manuel Villegas García, Consejero de Salud.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

**XVII. 9L/POPL-0771 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE FALTA DE  
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN LA PRESA DE LAS MORERAS DE MAZARRÓN  
ANUNCIADAS EL 15 DE OCTUBRE DE 2015 POR LA CONSEJERA DE  
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y AGUA, FORMULADA POR D. ALFONSO  
MARTÍNEZ BAÑOS, DEL G.P. SOCIALISTA.**

La pregunta es formulada por don Alfonso Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta don Francisco Jódar Alonso, Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

**XVIII. 9L/POPL-0737 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE ÚLTIMOS  
DATOS DEL PARO FEMENINO EN NUESTRA REGIÓN RELACIONADOS CON LOS  
DATOS NACIONALES Y MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA COMBATIRLO,  
FORMULADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA ADORACIÓN MOLINA LÓPEZ, DEL G.P.  
POPULAR.**

La pregunta es formulada por don Marcos Ortuño Soto, del Grupo Parlamentario Popular.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta don Juan Hernández Albarracín, Consejero de Empleo, Universidades y Empresa.



Asamblea Regional  
de Murcia

**XIX. 9L/POPL-0729 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE MOTIVOS POR LOS QUE SE PRETENDE CAMBIAR LA FORMA JURÍDICA DE LA MERCANTIL PARQUE TECNOLÓGICO DE FUENTE ÁLAMO, S.A. A LA DE FUNDACIÓN, FORMULADA POR D. LUIS FRANCISCO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.**

La pregunta es formulada por don Luis Francisco Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

(Antes de su intervención, de conformidad con lo establecido en el artículo 40.2 del Reglamento, ha abandonado su puesto en la Mesa el Sr. Fernández Martínez, Secretario Primero).

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta don Juan Hernández Albarracín, Consejero de Empleo, Universidades y Empresa.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y veinte minutos, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,



LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,